

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.-

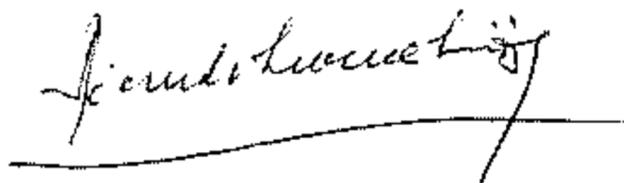
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación pública, a fin de lograr el servicio de puesta en marcha, atención y mantenimiento de todos y cada uno de los elementos de la instalación de aire acondicionado central, sistema de calefacción central por aire caliente forzado, extractores de aire, electrobombas, elevadoras de agua y de bombeo de líquidos cloacales existentes en el edificio sito en la calle Lavalle 1268 de esta Capital y el servicio de control y mantenimiento de treinta y nueve (39) equipos individuales de aire acondicionado, instalados en el inmueble citado, durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 1991; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 24/31.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES (A 54.000.000.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)